



SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y NVEVE.

Sobre el estado de la velle-
xitud de Juana Parria
Peron

En conformidad de lo resuelto en el Cavildo americano
en que se vio la dñ de R. Consejo para q se informe al
recurso de D. Juana Parria, Guayra Peron, Dizeñd raron
deou Estado los Car, Comisarios encargados de la inqto;
D. Juan Pedro Flores Navarro como de ellos, manifesto
la esqueta q se ha remitido D. Rafael Flechel Apode-
xado de aquella, satisfaziendo ala precunta de quando se detex
mina practicar el reconocimiento de Fuente alamo, fue
re halla enfermo y q luego q tenga alivio se executara
para cumplir con el encargo de dha D. Juana. Deley q
tamiento cuminte lizenzia y q el retraxo q se padere
el negocio no ha consistido en dho Comisarios, por ven
vnad i lizenzia bastante costosa q corresponde ala parte
Acuerda se satisfaga asi mismo a dho R. Consejo; y
se notie a la misma interesada para q dentro de
quinze dias facilite los medios necesarios para q to
ocurra en dho Cometido.

Mem. de D. Juan
Gonzalez sobre vn
Solar en el partido
de Espanygal.

Provee Memorial de D. Juan Gonzalez teniente
Disposicion de la Renta de Tabaco exponiendo q
en el mes de Julio de diez e noventa y cinco, manifesto
la noticia q tenia de q el moor Solar es proprio de

